



RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

Acta de la Reunión de Junta Directiva, modalidad virtual, coordinada desde la Secretaría General, Buenos Aires veintinueve de junio de dos mil veintiuno

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 29 de junio, siendo las 11:30 a.m. hora local, tuvo lugar la reunión de Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, modalidad virtual, con la participación de las siguientes personas:

1. Dr. Dariel A. Suárez, Director de la Escuela Nacional de la Judicatura - República Dominicana.
2. Dr. Jorge Jiménez Martín, Director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial - España.
3. Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas, Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales – Nicaragua.
4. Dra. María Rosina Rossi, Directora ejecutiva del Centro de estudios judiciales – Uruguay.
5. Dra. Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial

“Rodrigo Lara Bonilla” de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia, en calidad de Secretaria General de la RIAEJ.

6. Dra. Andrea Brasil, Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados – Brasil.

7. Dra. Claudia Levin, Secretaria Académica de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina.

8. Dr. Matías Arregger, Director Académico de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina.

1- APERTURA E INFORME.

El Dr. Matías Arregger dio un saludo de bienvenida, dando inicio a la reunión

- 1) El secretario General informa que, tal como se decidió en la reunión de Junta realizada del pasado 15 del presente (consta en punto 2 inciso 3 del Acta), se solicitó a las Escuelas que coordinan los Ejes Temáticos, que envíen el estado de avance de los mismo, con fecha límite el 28 de junio.
- 2) Al día de la fecha sólo se han recibido dos informes: de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia y del Centro de estudios judiciales – Uruguay, trabajo realizado en conjunto con REFLEJAR.
- 3) Propone enviar nuevamente dicha solicitud a las Escuelas, extendiendo el plazo de entrega al 7 de julio.
- 4) Una vez recepcionados los informes, los mismos serán remitidos a todos los miembros de Junta Directiva.
- 5) Propone realizar la próxima reunión de Junta Directiva el 14 de julio a



las 11.30 a.m. hora local a efecto de evaluar el estado de avance de los Ejes y continuar con la organización de la próxima Asamblea General Ordinaria.

2. DELIBERACION

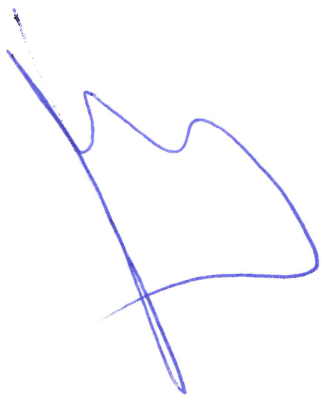
Luego de un intercambio de ideas se resuelve por unanimidad:

- 1) Aprobar la prórroga del plazo para la entrega del estado de avance de los Ejes, con fecha límite el 7 de julio.
- 2) Que una vez recepcionado los mismos, se envíen a los miembros de Junta Directiva.
- 3) A efectos de evaluar el estado de avance de los Ejes y avanzar en la organización de la próxima Asamblea se convoca a una reunión de Junta Directiva, en modalidad virtual, el día 14 de julio, a las 11.30 A.M., hora local.
- 4) La Directora de la Escuela Judicial de Colombia, Dra. Mary Lucero Novoa Moreno, expresa que visto la finalización del mandato de la Escuela Judicial Argentina como Secretaría General y teniendo en cuenta la reglamentación vigente, corresponde designar a otra Escuela para la renovación de la misma. En ese sentido, propone a la Escuela Judicial de España, en la persona de su Director Jorge Jimenez Martin para suceder como Secretario

General. , dada su experiencia y la trayectoria en materia de capacitación judicial de esa Escuela Judicial, destacando los cursos en España para el fortalecimiento de la gestión judicial y la amplia convocatoria que asiduamente hace para el fortalecimiento de la formación Judicial. Adicionalmente, reconoce su capacidad para responder a los desafíos de la virtualización y para continuar con el empoderamiento de la RIAEJ en materia de formación y capacitación judicial en tiempos de pandemia.”

La postulación es apoyada por unanimidad y se acuerda llevar a la Asamblea General dicha propuesta unánime de la Junta Directiva.

El señor Secretario General agradece la presencia y da por finalizada la reunión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long, sweeping stroke that extends downwards and to the left.

Firmado digitalmente por:
ARREGGER Matias Daniel
Fecha y hora: 07.07.2021 12:21:26